

Guayaquil, 23 de mayo de 1988

JUN 2 11 47 AM '89

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

SUBDIRECCION
DE REGISTRO Y
CREDITOS GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías vigente, cúmpleme comunicarle que el día de hoy, he inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA S.A., la siguiente transferencia de acciones:

La compañía INDUSTRIA PROCESADORA DE ACERO S.A. IPAC, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, ha transferido 612 acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, numeradas del 016 a 050; del 296 a 750; del 1336 a 1400; del 1.279 a 1.335 que tenía en el capital social de sociedad, en favor de la compañía INMOBILIARIA VEINTE Y CUATRO DE DICIEMBRE COMPAÑIA ANONIMA, de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a usted, en uso de mis atribuciones legales y estatutarias, para los fines legales pertinentes.

P. ESTRUCTURAS DE HIERRO EDEHSA S.A.


Joaquín Holzapfel Ossa
GERENTE

Exp. No.

2445-78

